



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO  
CONTENIDO N°  
ACTA N° 088-23

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

**Concurso Privado de Precios N° 24/2023 – 18 de Abril de 2023 – Expediente N° 217396/2023, PARA LA “ADQUISICION DE COLUMNAS, LUMINARIAS, MATERIALES ELECTRICOS Y COMPONENTES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE ILUMINACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO” de la Ciudad de Villa Carlos Paz -----**

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 18 del mes de Abril de 2023 siendo las 10:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo Garcia Setti a cargo de la Secretaria de Gobierno y Coordinación, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, y también el oferente: - Sr. MARENCO RAUL EZEQUIEL , DNI 37.703.990 en representación de SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A..-----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 24, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ECENTRO S.A. que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Nueve Millones Novecientos ochenta y cuatro Mil Novecientos veinticuatro con 89/100 (\$ 9.984.924,89.-).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A. que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Veintiséis Millones setecientos cuarenta Mil con 00/100 (26.740.000.00).------

Se deja constancia que la oferta y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 10:24 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 217396/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Ing. Gustavo Garcia Setti  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
URBANO AMBIENTAL  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

RAUL EZEQUIEL MARENCO

Lic. Marina Mossé  
Directora de Modernización  
y Gestión de Calidad  
Municipalidad de Villa Carlos Paz